



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 22

LITUECHE, 08 ENE 2013

DA N° 05
GRV/ml
08/01/2013

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.- Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria.

CONSIDERANDO:

- Los programas suscritos a través de convenios entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'higgins.
- El convenio de GES y urgencias odontológicas año 2013, además los oferentes que se interesen por participar de estos servicios podrán ser personas naturales, inscritas en el portal mercado publico para tales rubros (ODONTOLOGICOS); quienes deberán velar por un trabajo sanitario dentro de la normativa legal vigente.-
- Que, el Oferente deberá presentar fotocopia legalizada de su titulo profesional.-
- Que en dicho programa los objetivos a realizar es las atenciones dentales del GES y urgencias odontológicas.
- Es necesario que las actividades planificadas se logren en un 100% para el 31 de Diciembre de 2013.

DECRETO:

- 1.- **Llámesese** a licitación para la contratación de servicios de Odontología Programa Odontológico – GES - Urgencia 2013 para la Posta Rural de Quelentaro.
- 2.- **Apruébense**, en todas sus partes las bases de Licitación “Contratación Servicios de odontología Programa Odontológico – GES – Urgencia 2013 para la Posta Rural de Quelentaro”. La que trabajará 16 Horas distribuidas según Planificación del Departamento de Salud, el cual se nombra la comisión evaluadora de las ofertas, según criterio de evaluación adjuntos:

| INTEGRANTE DE COMISIÓN | UNIDAD A CARGO |
|----------------------------|-----------------------------|
| MARCOS LOPÉZ HERRERA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| GUILLERMO REYES VIDAL | DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD |
| CARMEN GLORIA OLGUIN PALMA | JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL |

- 3.- **Impútese**, al gasto del Presupuesto de Salud año 2013, a los siguientes ITEM: 215.22.11.999.002.007, 215.22.11.999.002.015.
- 4.- **Publíquese**, el presente decreto en el sistema del Mercado Público

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal
RAE/MSOP/GRV/ml

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:
- Archivo Oficina.....1
- Oficina de Partes.....1
-Proceso administrativo....1

BASES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ODONTOLOGÍA PROGRAMA ODONTOLOGICO-GES –URGENCIA 2013 POSTA QUELENTARO

1.- GENERALIDADES

A.-Los presentes Términos de Referencia tienen por objeto regular el proceso de postulación para la contratación de los servicios de odontología para el desarrollo del programa de refuerzo odontológico. Estas actividades tienen relación con el logro de objetivo e indicadores que están presentes en el programa antes señalado.

1.-1.- Cargos a contratar

01 odontólogo 16 horas semanales

2.- Actividades

Las actividades a realizar son las Siguietes:

CUMPLIR LA META SANITARIA ODONTOLOGICA GES

- 30 NIÑOS DE 6 AÑOS
- 30 NIÑOS DE 12 AÑOS
- 2 EMBARAZADAS
- 60 años
- Urgencias

Además dar cobertura a todas las urgencias odontológicas que se soliciten en la posta de Quelentaro dentro de horario.

3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr indicadores sanitarios del Programa odontológico.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

Al oferente que postule a las prestaciones de Odontología tendrá que presentar vía portal el certificado de título protocolizado ante notario.

Se cancelarán los servicios de salud, en un solo estado de pago mensual, los primeros 10 días hábiles de cada mes, se solicitaran los siguientes documentos.-

- Boleta de Honorarios a nombre de la Municipalidad de Litueche
- Certificado de Recepción por parte de la Dirección de Salud Municipal
- Orden de Compra correspondiente

Importante de destacar, es que el Municipio, no considerará cancelaciones parciales ni adelantos.

- **A través de Declaración Jurada dar cumplimiento a los siguientes artículos:**
- Artículo 10º de la ley 18.883.
- Artículo 55º, 56º y 57º de la Ley Nº 18.575.

5.- RESULTADOS ESPERADOS

Que las actividades planificadas se logren en un 100% al 31 de Diciembre del 2013.-

6.- CARECTERISTICAS DE OFERENTES Y OBLIGACIONES

Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios, podrán ser personas naturales, inscritas en el portal Mercado Público para tales rubros (ODONTOLOGOS); quienes deberán velar por un trabajo sanitario dentro de la normativa legal vigente. El oferente debe presentar fotocopia legalizada de su título profesional.

7.- PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los servicios profesionales comenzaran el día 15 de Enero del 2013 y se extenderán al Viernes 31 de Diciembre del 2013.

Se solicita oferta por los días jueves y viernes de cada semana dentro de los horarios y postas que la dirección de salud solicite.

8.- ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL OFERENTE

| | |
|------------------------------|------------|
| a)EXPERIENCIA | 35% |
| b)Experiencia GES APS | 15% |
| c)PRECIO | 25% |
| D)CAPACITACIÓN | 25% |

En caso de empate la comisión evaluara la capacitación medidos en horas y experiencia en el sector público.

- a) **La experiencia** se medirá mediante certificación sector público medidos en certificados que acrediten los meses de desempeño del oferente.-
De 0 a 6 meses 25 %
6 meses y más 35%

Experiencia GES odontológico APS un 15 % Experiencia mayor a 6 meses
Menos a 6 meses 0%

- b) **Precio:** Se otorgara el 25% de ponderación por ajustarse al presupuesto disponible.

3

LITUECHE, Diciembre del 2012

4

**FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

| | | | |
|--------------------------|---------|---------|---------|
| NOMBRE | | | |
| RUT | | | |
| | | | |
| DOMICILIO DEL PROPONENTE | CALLE: | N°: | DEPTO.: |
| | COMUNA: | CIUDAD: | |
| | FONO: | FAX | |
| | E-MAIL: | | |

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE

FORMULARIO Nº 2
OFERTA ECONÓMICA

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

| | |
|----------------------|--|
| NOMBRE | |
| RUT | |
| CARGO AL QUE POSTULA | |

B. DETALLE DE PROPUESTA

SUBTOTAL NETO \$.....

\$.....

IVA

| | |
|-------|---------|
| TOTAL | \$..... |
|-------|---------|

Son (en palabras)

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL